

PROYECTO DE DECLARACIÓN

FUNDAMENTOS

Aportar miradas y experiencias sobre el sistema de salud y construir de manera colectiva y federal un diagnóstico que garantice el ejercicio pleno del derecho a la salud en todo el territorio nacional, es uno de los objetivos que anima a la realización del IX Encuentro Nacional de Salud “Bases para la Discusión del Sistema Integrado de Salud”, que se realizará en Gualeguaychú el próximo 12 de noviembre.

Dado que el espíritu de estos encuentros hace hincapié en abonar una discusión nacional sobre un sistema de salud integrado, se vienen sucediendo en todo el país una serie de instancias previas donde actores del ámbito público y privado de la salud, de sectores académicos y funcionarios municipales llevan las particularidades de cada región con el fin de compartir experiencias de lo que se hace en otras partes del país, los proyectos legislativos que hay en la Nación y en las provincias, estrategias, diagnósticos y soluciones.

Así también, se pretende que esta instancia fortalezca la discusión y el debate entre los trabajadores y trabajadoras del sistema de salud, para que estos puedan discutir y repensar sus prácticas, y debatir si las normativas presentes sirven o hay que modificarlas.

En todo este recorrido, las discusiones principales han girado en torno de las siguientes problemáticas: uso y administración de medicamentos; sistema integrado de salud; salud comunitaria; formación de promotores de salud; sistema y servicios de salud en el primer y segundo nivel; estrategias de atención primaria de salud; discapacidad; salud ambiental; salud mental y consumo problemático, soberanía alimentaria en el sistema sanitario; salud, género y diversidad; derechos de los usuarios y usuarias de los servicios de salud y participación comunitaria sobre el sistema de residencias y formación, entre otros temas que apuntan a una transformación integral, es decir, hacia un sistema de salud más justo, donde todas las voces sean escuchadas y los derechos de las comunidades sean garantizados.

Por todos estos argumentos, y entendiendo que es menester avanzar en acciones y propuestas que propendan a que el derecho a la salud sea justo y equitativo en todo el territorio nacional, es que solicito a mis pares que me acompañen en esta propuesta de declaración de interés.

**LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS
DECLARA:**

PRIMERO. De interés el IX Encuentro Nacional de Salud “Bases para la Discusión del Sistema Integrado de Salud”, que se realizará en Gualeguaychú el próximo 12 de noviembre.

SEGUNDO. Comuníquese al presidente de Soberanía Sanitaria, Leonel Tesler.